

EL NOTICIERO BALEAR

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Domingo 2 de Agosto de 1891.

NUM. 124.

ATENTADO CONTRA EL GENERAL AHUMADA.

A la hora que escribimos estas líneas la ejecución del desgraciado Genovés, se ha suspendido.

Quiera el cielo que la severidad del Código de Justicia militar encuentre humanitaria suavidad en el corazón de la ilustre dama que regenta el trono de San Fernando.

A continuación transcribimos la mayor suma de detalles que nos proporciona la prensa de Barcelona sobre el atentado contra la vida del General Ahumada y su Ayudante de Campo el Teniente Coronel señor Pereda.

El atentado de ayer

El desagradable suceso ocurrido ayer, á las once y cuarto de la mañana, en el despacho de la Capitanía general, fué durante el resto del día objeto de todas las conversaciones. El hecho se explicó de la siguiente manera:

Hacia días que el cabo de ordenanzas de servicio de abajo de la Capitanía general se había ausentado sin pedir permiso á sus superiores. Parece que anteanoche regresó á la Capitanía general y que entonces fué llamado por el general Ahumada, en la actualidad Capitán general de Cataluña, quien reprendió severamente al cabo de ordenanzas, imponiéndole al propio tiempo, según dicen, unos días de arresto. El cabo llevó á mal la amonestación y el consiguiente castigo, y aseguró que salió del despacho fuera de sí y diciendo que haría una que sería sonada.

Así las cosas, ayer, á la hora que hemos dicho, presentóse el cabo, vestido de paisano, en la Capitanía general y pidió ver al señor Ahumada. Franqueáronle el paso, y una vez en el despacho, al preguntarle el general que quería: sacó un revólver y lo disparó, causándole al general, como dijimos, una leve contusión en el costado derecho. Encontrábase en el despacho el ayudante y teniente coronel de ejército señor Pereda, quien al ver el atentado de que era víctima su superior desenvainó el sable y trató de rendir al agresor. Este, en vez de someterse, hizo fuego contra el ayudante, hiriéndole también levemente en un brazo.

A las voces que se oyeron pusieronse inmediatamente en movimiento los ayudantes y cuantos jefes y oficiales se encontraban en la antesala y lo propio hicieron los ordenanzas y los mozos de la Escuadra que se encontraban en la Capitanía. El cabo fué inmediatamente detenido y maniatado, siendo después conducido á uno de los cuarteles de la calle de Sicilia en el cual está alojado el regimiento de Guipúzcoa al cual pertenece el agresor, y una vez allí fué encerrado en un calabozo esperando la sumaria. Numeroso público pudo ver al delincuente, pues éste fué conducido al cuartel á pié y pasando por el Paseo de Isabel II y por el de la Aduana. Según hemos dicho, vestía de paisano: sombrero de paja, americana negra y pantalón claro. Tiene unos 23 años y es catalán, nacido en un pueblo de la costa, Canet. Custodiábanle seis soldados, cuatro de ellos con bayoneta, mandados por un teniente.

Poco después del suceso, el general Ahumada fué conducido en un coche al Gobierno militar donde tiene sus habitaciones. Allí fué asistido por su facultativo, quien le examinó minuciosamente la herida calificándola de leve si no sobreviene ninguna complicación. Anoche el estado del general era satisfactorio.

El ayudante, señor Pereda, retiróse también á su domicilio en el cual fué auxiliado. Tampoco su estado inspira temores. En el Gobierno militar hubo ayer tarde mucha animación. Gran número de jefes y oficiales acudieron á enterarse de cómo estaba el general Ahumada y á continuar sus firmas en la lista

colocada en una de las salas de aquella dependencia.

Segun una version que disiente un tanto de la que acabamos de hacernos eco, el cabo que ayer atentó contra la vida del general Ahumada y del ayudante señor Pereda, penetró en el despacho por una puerta de escape (la que dá á la galería); disparando enseguida su arma contra el señor Ahumada y contra el ayudante.

Dícese que también apuntó al comandante señor Iturmendi, quien desconcertó al agresor dándole un sablazo que lo derribó al suelo, dándole apenas tiempo de salir á la galería por la misma por la cual había entrado. Se añade que cuando ocurrió el suceso, á más del general Ahumada, del ayudante señor Pereda y del comandante señor Iturmendi, se encontraban en el despacho el general Hernandez y el coronel de artillería señor Salas.

El general Ahumada está ligeramente herido en el hipocondrio derecho; la herida produjo una equimosis. Asistióle de primera intencion, los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Lonja, señores Andreu, Serra y doctor Corominas, quienes se personaron en la Capitanía. Conducido, como hemos dicho, el contuso á su domicilio, guardó cama desde luego por habérselo así prescrito su médico de cabecera. El parte facultativo que ayer, por la tarde, se puso á vista de cuantos acudieron al Gobierno Militar, decía así, al pié de la letra:

«Su Excelencia sigue bien; pero por disposición facultativa no recibe ni habla con nadie.»

El ayudante del general Ahumada, teniente coronel señor Pereda, sufrió una rozadura en el costado izquierdo y no en el brazo, como se dijo. La herida, aunque leve, hizole esputar alguna sangre.

El agresor se llama Jaime Genovés. Nació en Canet de Mar. Dicen que es aficionado á la música y posee voz de barítono.

Empezó ayer la sumaria á consecuencia del suceso ocurrido por la mañana en la Capitanía general. Entiende en ella el fiscal don Enrique Marzo, quien tomó declaración á varios testigos. El proceso seguía incomunicado, en un calabozo del cuartel de Jaime I.

¿Porqué desertó el domingo el cabo Joaquín Genovés? ¿Qué móviles le impulsaron á realizar el atentado de ayer? Tales eran las preguntas que todo el mundo se dirigía, y como se deja comprender, algunos daban á ellas contestación más ó menos verosímil. Unos decían que Genovés es hijo de viuda, y que considerándose con derecho á ser excluido del servicio militar, trató de incoar el expediente, habiendo tenido la desgracia de tropezar, de buenas á primeras, con algún obstáculo en las oficinas del ramo de Guerra y aun en otras esferas en las que esperaba ó deseaba verse eficazmente apoyado. Los que esto dicen, suponen que Genovés pudo desertar en un raptó de desesperación y que otro raptó pudo inducirle á cometer el atentado de ayer.

Otros suponen que se le imputó una falta y que, al verse acusado, se consideró herido en su honor, lo cual le exasperó hasta el punto de defenderse en términos tan vivos y acentuados, que no fueron del agrado de quien oyó la defensa. Los que hacen esta suposición creen que la deserción y el grave suceso de ayer son el triste resultado de aquella imputación, y dicen que Genovés pertenece á una familia honradísima y que él no es capaz de cometer el delito, ó la falta, ó el abuso de confianza que suponen á quien le imputó.

De ambas versiones nos hacemos eco sin salir de ellas pero ni mucho garantos. Las publicamos desearos tan solo de satisfacer la natural y voraz curiosidad del público, el cual se empeña en

que el atentado de ayer ha de encerrar un algo que hasta ahora no se trasluce visiblemente, y en que los móviles que impulsaron á Genovés á realizar el grave atentado contra el Capitán general interino de Cataluña, pueden haber sido otros muy distintos de los que ayer se dieron á conocer.

Tal vez el sumario permita ver claro en este grave, delicado y triste asunto.

Más detalles

Continúa preocupando la atención pública y no se habla de otra cosa, que de las diligencias que se han instruido con motivo del atentado ocurrido anteayer en la Capitanía general contra el general Ahumada y el teniente coronel señor Perera. Referente al hecho van circulando nuevas versiones en las que se explican algunos pormenores como el siguiente: Un colega dice que hace algún tiempo venían notándose en la Capitanía algunos pequeños robos ó raterías, cuyo autor ó autores eran desconocidos. Días antes de la salida del general Blanco para Puigcerdá, desapareció del terrado alguna ropa que se había puesto á secar, y hace siete y ocho le faltaron á un ayudante un par de botas. Esto dice que motivó una amenaza á los cabos de servicio en la Capitanía, de que se les incorporaría á sus respectivos regimientos sino aparecían las botas. Gironés, añade, faltó un día á la lista y con tal motivo se instruyó sumaria. Dice que cuando ocurrió el atentado Gironés iba á sincerarse de la falta para que no se le atribuyera el hurto de las botas. Personas que conocen á Joaquín Gironés dicen que es chico de buenas cualidades y pertenece á una familia honradísima. También sus compañeros de regimiento están acordes en afirmar que Gironés era de buena conducta y la noticia del suceso les ha causado dolorosa sorpresa. Dícese que entre sus compañeros de regimiento se ha echado un guante para socorrer á Gironés en sus necesidades. Añádese que al ingresar en las prisiones militares rompió á llorar desoladamente con grandes lamentos y exclamaciones de *¡Ay mare meva! ¡Mare meva que hi fet!*

También se dice que el general Ahumada, considerando toda la severidad del código militar exclamó después del hecho: «¡Desdichado, ni la esperanza del indulto como habria podido alimentarlo ocho días antes!

El tribunal militar ha estado trabajando sin descanso en la sumaria. A las tres de la madrugada de ayer se elevó ésta á plenario y pasóse al fiscal. A las cinco de la tarde se reunió el consejo de guerra en el cuartel de don Jaime I, presidiéndolo el coronel de Guipúzcoa y siendo vocales cuatro capitanes del mismo cuerpo, entre ellos el de la compañía á que pertenece el agresor, dos más de otros cuerpos y otros dos en clase de suplentes. Además, fué nombrado para el consejo de guerra el teniente auditor de 1.ª clase, D. José Fernández Bolaño.

En Canet de Mar, pueblo natal de Joaquín Gironés, causó honda pena la noticia que del atentado les llegó ayer mañana con los periódicos diciendo que el autor era hijo de aquella población, en donde la familia Gironés es muy conocida por el vecindario. Gironés no es hijo de viuda, como se había dicho, sino de viudo, y no resulta ser exacto cuanto se ha referido respecto al expediente de exención que se suponía instruido con aquel motivo. El padre de Gironés recibió la noticia del atentado en medio de la calle, en cuyo punto unas mujeres de la población le refirieron el hecho, sin ocultarle que el autor había sido su hijo. Tan inesperada noticia, dada sin preparación alguna, trastornó tanto al padre de Gironés, que fué presa de un síncope y hubo necesidad de llamar á un médico para que le asistiera. El paciente guarda cama y se halla en un estado tal de afectación, que inspira sumo

cuidado. Apenas circuló la noticia por Canet, se reunió el Ayuntamiento en pleno y con él el Juez municipal, cura-párroco y demás autoridades de la población, y también las personas de más arraigo en Canet, al objeto de interesarse por Gironés. Se telegrafió al diputado á Cortes por aquel distrito, señor Orozco, para que en Madrid haga cuanto pueda en favor del hijo de aquella población. También se telegrafió á los diputados provinciales por aquel distrito, y es probable que hoy pase á esta ciudad una Comisión del Ayuntamiento de Canet, para interceder en favor de Joaquín Gironés.

En Canet dícese que cuando Gironés contaba 15 ó 16 años, estando de pensionado en el Colegio de la Misericordia de aquella población, dirigido por el presbítero D. Fernando Puig, tuvo algunos raptos como de locura y relación aquel hecho con el ocurrido en la Capitanía, recordando al propio tiempo que había sido un joven muy aplicado y de conducta muy buena.

Ayer, Gironés, antes de reunirse el Consejo de guerra, fué visitado por algunos vecinos de Canet, quienes manifestaron que el detenido se halla sumamente afectado y triste.

A las siete de la tarde llegó á esta ciudad el Capitán general Don Ramón Blanco, quien había salido de Puigcerdá á las cinco de la mañana, á consecuencia de los sucesos ocurridos anteayer en la Capitanía general. A la estación acudió una compañía de infantería con bandera y música, al objeto de tributarle los honores de ordenanza. También fueron á recibirle las autoridades y otras personas del elemento oficial. Acompañaron al general Blanco sus ayudantes señores Tusser y Mercader. El general está mucho mejor en su salud, á pesar de que el atentado de anteayer le afectó mucho.

En cuanto llegó á esta capital fué al Gobierno militar, en donde le saludaron todos ó casi todos los oficiales generales que había en la ciudad. Desde allí, á las ocho de la noche, fué al palacio de la Capitanía general, encargándose inmediatamente del mando de este distrito militar.

El consejo de Guerra

La causa contra el cabo Joaquín Gironés, empezó á instruirse el comandante Juez instructor don Enrique Marzo, á las doce del día del miércoles, poco después de cometido el atentado, y se siguió por el procedimiento del juicio sumarisimo. Sin levantar mano, el señor Marzo instruyó el sumario y lo dió por terminado á las tres de la madrugada de ayer; poco después fué elevada á plenario, y continuando el procedimiento, se vió ayer tarde en consejo de guerra.

Constituian el Consejo, don Pelayo Fontseré, coronel del regimiento de Guipúzcoa, D. Domingo Miguel Mazo, D. Francisco Luiza Peinado, D. Angel Pérez de Mezquia y D. José Gomila Siquier; el del primer regimiento de artillería de Montaña D. Camilo Rambaud Hernaéz, y el del regimiento de infantería de Almansa D. Juan Seguí Verdú, y como suplentes el capitán del regimiento infantería de Almansa D. Alejandro Fernandez Ramos, y el del de Guipúzcoa D. Norberto Montero Luis; asesor el teniente auditor señor Fernandez Bolaños; fiscal el comandante don Trinidad Casquete, y Juez instructor D. Enrique Marzo.

El acto tuvo lugar en el cuarto de banderas del regimiento de Guipúzcoa y empezó poco después de las cinco de la tarde. Había mucha concurrencia de militares y muy pocos paisanos.

Inmediatamente por orden del presidente, el señor Marzo leyó los autos y un resumen hecho por él mismo, de los hechos que arrojan. Del mismo se desprende que Gironés, cabo encargado de las ordenanzas de la Capitanía general,

por confesion del mismo, compró el domingo último un revólver para matar á los generales Ahumada y Castellví, porque se habia dado el órden de que volviera á incorporarse á su compañía á causa de que habian desaparecido unas botas de charol de un ayudante y que á tal efecto el miércoles entró en el despacho del capitán general y disparó un tiro al señor Ahumada sin que recordara haber disparado ningun otro tiro. Resulta tambien que la órden de incorporación habia partido del jefe de Estado mayor y que el general Ahumada no conocia ni de vista al procesado con quien no habia hablado jamás.

Tambien resultaba del sumario, que Gironés declaró que creia poder concluir la carrera del magisterio que estaba acabando y entró en el servicio en el reemplazo del año anterior, y que creyó que á causa de ser reincorporado á su compañía, no podria acabarla durante el servicio.

Esto es lo más esencial del sumario. Terminada su lectura, así el fiscal como el defensor, renunciaron á la prueba testifical, y el presidente concedió la palabra al primero, que pronunció un breve discurso de acusación y calificó el hecho de insulto de obra á un superior, realizado con las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía, encontrándose el agredido en acto del servicio, puesto que estaba dando la órden general de la plaza. Terminó pidiendo que Gironés fuera pasado por las armas.

Enseguida tomó la palabra el defensor, que lo era el capitán de artillería de Montaña don Manuel Moncada Soler, que hizo una hermosa improvisación; se conformó con la relación de hechos practicada por el juez instructor, sostuvo que el general Ahumada en el momento de ser insultado no estaba en acto de servicio y por otra parte que concurrió en el hecho la circunstancia atenuante de haber obrado el procesado por impulsos tan poderosos que le produjeron arrebató y obcecación hasta el extremo de no recordar que tirase al ayudante y que por lo tanto debía rebajarse la pena solicitada por el fiscal, imponiéndole la de reclusión perpétua.

El Consejo resolvió entonces interrogar al procesado. Es de advertir que este no habia asistido al acto de la vista porque así lo pidió. En cuanto comparció ante el Consejo, notóse que estaba abatido. Sin embargo, contestó á las preguntas que se le hicieron con mucha serenidad, que nunca ni el general Ahumada ni nadie le habian faltado en nada y lo demás que hemos manifestado al dar una idea del sumario.

Terminada la sesión pública, el Consejo se constituyó en sesión secreta para deliberar y se retiró á las siete y media, en cuyo momento el presidente fué á la Capitanía general y al Gobierno militar en cuyo último sitio encontró reunidos los generales Blanco y Ahumada y á los demás que hay en esta plaza.

La sentencia es secreta hasta que la apruebe el Capitán general con ó sin informe del Auditor de Guerra, tratándose de un juicio de la clase de sumarísimos y por el hecho de ser aprobada resulta ser ejecutoria. Por esta misma razon, con arreglo al Código de justicia militar, la sentencia de la causa de que tratamos, no ha de ser aprobada ni consultada por y á la superioridad. Es más, debe ser ejecutoriada enseguida, siendo potestativo en el Capitán general reducir las horas de permanencia del reo en la capilla, caso de que la sentencia fuese de muerte.

De lo dicho se desprende que no se sabe cual sea todavía la sentencia, por más que la impresion producida por el Consejo de guerra en las personas conocedoras de la ley militar hace temer que sea fatal.

Hácese activas gestiones para obtener el indulto del desventurado Gironés. Anoche llegaron el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Canet, é inmediatamente visitaron al Capitán general y á otras autoridades de esta localidad, interesándose para que gestionaran el indulto. El general Blanco les ha acogido con mucha consideracion y ha ofrecido su concurso.

A media noche fuimos á la Capitanía general y el Auditor de Guerra habia reunido algo sobre la sentencia del Consejo. Estaban reunidos y en traje de marcha casi todos los generales de la guarnicion, el Auditor de Guerra y el jefe de Estado Mayor. Nada pudimos sacar en claro, y de referencia se nos dijo que el asunto tardaria en ser resuelto. Más tarde supimos que el desgracia-

do Gironés fué puesto en capilla poco después de terminado el consejo, que se dió aviso á la Congregacion de la Sangre, y que se habian dado órdenes á varios cuerpos de la guarnicion.

Esto era muy grave y nos obligó á nuevas indagaciones, y hemos sabido que hoy á las cinco de la mañana seria pasado por las armas el cabo Gironés, dentro del castillo de Montjuich.

Poco antes de la una de esta madrugada hemos sabido oficialmente que la sentencia del Consejo de Guerra ha sido aprobada por el Capitán general. Resulta, por tanto, que es ejecutoria. Esto confirma todo lo que hemos dicho anteriormente.

Nuestra Correspondencia

Paris 27 Julio de 1891.

Señor Director de EL NOTICIERO BALEAR:

SUMARIO

La escuadra francesa en Rusia.—Apertura de la Exposición del Trabajo.—Aumento de los derechos en los vinos.—Chicago.—Una exposición rusa en Paris.—Atentado contra Mr. Constans. La situación en China.—Noticias de América.—Bibliografía.—Espectáculos.—Una desgracia.

Muy Sr. mio: Después de los festejos nacionales, la alegría ha sido general en Francia y toda la prensa ha cantado himnos de alabanza por la soberbia recepción hecha á la escuadra francesa en el puerto ruso de Cronstadt, donde han sido obsequiados y recibidos por el Emperador y el gran duque Alejo: el almirante Gervais, jefe de la escuadra, dió ayer un banquete á bordo, al que asistieron todas las altas personalidades de la corte imperial, de esto han tomado motivo los diarios para demostrar el espíritu de unión que anima á ambos pueblos. El banquete dado por el Club Marítimo, celebrado el 25 fué de 480 cubiertos y lo presidió Gervais, con los dos almirantes rusos: la ciudad de Cronstadt regala á cada oficial una medalla de oro y plata con las efigies del gran duque y del almirante Gervais: á su regreso á Francia la escuadra visitará Edimburgo, Pontmonth y Plymouth.

Otra de las novedades de la semana fué la apertura de la Exposición Internacional del Trabajo, que tuvo lugar el 23 en el Palacio de la Industria de los Campos Elyseos: debido al poco tiempo que han tenido para instalarse, pues la de Bellas Artes, abandonó el local solo el día 15, no presentaba el aspecto que dentro de pocos días tendrá y entonces me ocuparé de ella con alguna detención, pues creo merece la pena: preocupaba en aquella tarde á los importadores de vinos la cuestión del aumento de derechos votados por la Cámara francesa con los vinos que escadan de 120: verdaderamente el comercio de vinos finos elaborados en España, sufrirá un rudo golpe y tambien los comunes cuyo consumo es tan grande en Cete y Bordeams donde en sus famosos Cuissines se hacen los célebres conpages, que convierten los manchegos y valencianos en exquisitos y finos chateaux de todas marcas.

Ya trató de demostrar en elocuente discurso el diputado Cordelés Mr. Reynal lo inconveniente de la subida de tarifas que pagarán los vinos desde el mes de Febrero á su entrada en Francia y para que los lectores se formen una idea les doy á conocer el siguiente cuadro, basado en lo que pagarán 100 hectólitros y lo que ahora satisfacen:

AHORA	en Febrero	aumento.
Málaga 15.º aduana, 2 consumos 18.87	24.24 40.15	43.52
Madera 18.º aduana, 2.90 consumos 34.83	32.52 56.11	50.90

Por supuesto la Cámara de Comercio Española, como sino existiese.

Llegaron ya los Representantes de la Exposición de Chicago, deteniéndose tan solo para tener la promesa de que acepta Francia su participación oficial á dicho Certámen: los delegados almorzaron con Mr. Ribot que los recibió cariñosamente y se asegura que en el mismo día se ofreció el puesto de Comisario de Francia á Mr. Berger que tanta prueba de lo que vale ha dado como todos saben en la parada de 1889: los Comisarios de Chicago, salieron para Londres, donde terminarán con Lord Salisbury las negociaciones entabladas, regresando á Paris, con el mismo objeto.

Ayer tuvo lugar en la Galería de máquinas el concurso anual de bomberos del departamento del Sena: tomaron parte 1.500 hombres y 101 bombas.

Se inauguró tambien la estatua erigida al célebre fabulista Lafontaine: el conjunto del monumento es bello y la fiesta estuvo muy concurrida, pronunciando un elocuente discurso Mr. Sully-Prudhomme.

Es ya un hecho confirmado que en Mayo próximo se celebrará una Exposición rusa en Paris, á cuyo efecto su iniciador Mr. de Wiskovatoff ha alquilado la galería de Máquinas y sus dependencias por todo el año 1892.

De Suiza nos dicen que en Muerren el célebre explorador M. H. Stauley, se resbaló en la calle rompiéndose por la rodilla la pierna, en la caída.

Pudieron ser víctimas de un horrible atentado el viernes último, el Ministro del Interior Mr. Constans, su esposa, el jefe del servicio de sanidad en el ministerio de Colonias Mr. Treille y el subsecretario del mismo ramo Mr. Etieme: recibieron por paquete postal los tres en el mismo día, un libro con la indicacion de personal, con objeto de que por ellos mismos fuera abierta: Madame Constans fué la que viendo algo extraño hizo fuera mandado el objeto á la Prefectura: Mr. Treille al abrirlo vió que caian unos granos y comprendió que era algo preparado para atentar contra su vida: examinados los tres paquetes, contenian cada uno 200 gramos de fulminante mercurio mezclado con balas de plomo: la explotación hubiera sido horrorosa: la policia hace pesquisas hasta ahora sin resultado y Monsieur Goron el jefe ha salido para Tolon: le ansia es grande y el gobierno si descubre á los autores haria en ellos ejemplar castigo.

Parece que el 23 y vá de desgracias el emperador de Alemania que visitaba el vapor Hohenzollern, dió un mal paso sobre la cubierta, húmeda por la lluvia y se hirió aunque ligeramente en el pié: como es necesario que no se fatigue, esta dislocación hace se supriman las anunciadas excursiones por las montañas, ¡bien trouvé!

Mañana sale para Fointenaiblean el Sr. Carnot donde pasará el verano: parece que dará fiestas durante su estancia en aquel delicioso parage.

Portugal sufriendo las consecuencias de sus errores; el oro tiene premio de 20 por 100 y ni así es posible deshacerse de billetes.

La situación en China, según noticias que garantizamos, es tan tirante y expuesta para los extranjerios, que en vista de lo que pueda ocurrir los cónsules se han puesto de acuerdo, estableciendo señales convenidas de alarma, designando centros para reunirse los voluntarios y sitios de refugio para los niños y mujeres: se han tomado medidas para evitar cualquier motin, les coja desprevenidos.

Las noticias de América en general no mejoran: Guatemala ha tenido un nuevo motin: la Argentina vá empeorando y se recuerdan con los últimos dias de Celman, como igual que los actuales: de Chile nada concreto: hoy saldrá de Lisboa el vapor «Presidente Errazuriz» con una dotacion cosmopolita, reclutada en Portugal.

Mucho bueno en la parte bibliográfica: acaba de aparecer el volumen trece de la Gran Enciclopedia que vá de la C. á la D. con decir que lo edita la casa de H. Lamirault et Cie y que lleva en el texto grabados soberbios y en su redacción interviene lo mejor de los criticos basta para que se comprenda es una obra de las mas completas: tiene tambien mucho interés el trabajo que hace la casa editorial Emile Testard con su Edición Nacional de las obras de Victor Hugo, con modernas ilustraciones.

De espectáculos aun están abiertos muchos teatros: el Hipódromo que tal abuso de publicidad hizo con su pantomima Neron, en la que se admira el rico vestuario y la reja que brota del fondo de la pista para separar los leones del público, tiene ahora un competidor en el Nouveau-Criquet, con otra llamada Ne-Ron, en la que los leones lloran y piden perdón cuando se acercan los hombres: la gran plaza de toros con sus cinco meses en el Soudan, sin gente y con las parodias de corridas acabando de matar la afición que la fiesta española empesaba á tener.

Y me despido dándoles cuenta de una horrorosa desgracia, cuyas consecuencias aun no se conocen fijamente ocurrida anoche en la línea de Vincennes entre dos trenes que se tropezaron, de los de circunvalación, cargados ambos como día de fiesta de infinitos viajeros: la cir-

culación de trenes se ha suspendido en la línea y se hablaba de infinitas desgracias: la hora de salida del correo me impide dar mas detalles.

Hasta mi próxima es suyo afectisimo S. S. Q. B. S. M.

B. L. ECLAIR.

Sección Insular

La considerable avenida que han causado los copiosos aguaceros de ayer fué bastante á dar al traste con el puente recién construido por la Compañía Mallorquina de Tranvías, que sufrió destrozos de consideración.

La causa del desastre débese, á nuestro entender, á haber obstruido el paso de las aguas la inmensa cantidad de troncos y ramas que estas arrastraban, y que formando una masa informe y compacta iban aglomerándose impidiendo el desagüe, hasta el extremo de causar el daño de que dejamos hecho mérito.

Cuatro de los postes, que á guisa de puntales sostienen el llamado puente de Santa Catalina, fueron tambien arrancados por la impetuosidad de las aguas.

Aquellos alrededores ofrecian ayer el aspecto de un arsenal despues de ocurrido un desgraciado acontecimiento metereológico, tal era el número de pilastras y rails que por doquier se veían, muchos de los que han llegado hasta Porto-Pi arrastrados por la furia del líquido elemento.

Un detalle; tres cabras y dos cerdos han pagado con la pelleja esta última chanza de los elementos; dichos animales aparecieron ahogados al anohecer de ayer en el cauce de la Riera.

En el campo el aguacero ha ocasionado daños de consideración en distintos parajes; á la hora en que escribimos no tenemos noticia de haber ocurrido ninguna desgracia personal.

Mañana á la vista de datos mas amplios y concretos podremos ser mas extensos y suministrar á nuestros lectores mas detallado relato.

La autoridad, obrando con prudente acuerdo, tomó acertadas disposiciones impidiendo el paso de carruajes y caballerías por el puente que á causa de los desperfectos recibidos pudiera, tal vez estar amenazado de nuevos desprendimientos y causar con ellos lamentables desgracias.

Sentimos de todos veras lo ocurrido, á cuyo revés deberase tal vez el que no podamos ver inaugurada, con la presteza que deseamos, la nueva tranvía de Palma á Porto-Pi.

Esta noche á las ocho saldrá de la iglesia de Santa Magdalena la comitiva, que insiguiendo tradicional usanza, acompaña el carro triunfal en que recorre la Beata Catalina Tomás la mayor parte de las calles y plazas de esta ciudad.

Omitimos hoy el relato de la carrera que seguirá la cabalgata, por haberla ya insertado en uno de nuestros anteriores números.

A los acordes de una banda de música se nombraron anoche en el barrio de la plaza del Aceite los mayordomos á cuyo cargo debe correr la fiesta de calle, que el año venidero celebrará aquel vecindario.

Anoche nos regalaron las nubes con un nuevo chubasco.

A la hora de cerrar esta edición sigue el cielo encapotado y con marcada tendencia á la lluvia.

A las ocho de esta mañana ha salido para Ibiza y Alicánte el vapor Palma, con el correo, variada carga y pasajeros.

Ciento treinta y ocho cadáveres han sido enterrados en los cementerios municipales de esta ciudad durante el pasado mes de Julio; 132 corresponden á la necrópolis rural, 4 á la del suburbio de la Vileta y 2 á la de Génova.

Segun su estado se dividen: en 20 casados y 11 casadas; 6 viudos y 17 viudas; 51 solteros y 33 solteras.

Por su sexo corresponden: 77 varones y 61 hembras.

Por su edad: menores de un año, 13; de 1 á 10, 54; de 10 á 20, 5; de 20 á 30, 2; de 30 á 40, 4; de 40 á 50, 15; de 50 á 60, 10; de 60 á 70, 19; de 70 á 80, 11; y de 80 á 90, 5.

Por parroquias se descomponen en la forma siguiente: La Almudaina, ninguno; Santa Eulalia, 62; Santa Cruz, 25; San Jaime, 8; San Miguel, 17; San Nicolás, 6 y del Hospital, 20.

Por Juzgados: La Catedral, 86; y la Lonja 52.

Por las causas de su fallecimiento, segun el correspondiente certificado facultativo: Infecciosas 27, clasificadas únicamente en difteria, 3 y sarampion, 24, y las restantes 111 pertenecen á las enfermedades generales y comunes y en su mayoría proceden de los órganos respiratorios.

Han sido conducidos en coche de primera clase, 1, cuyo importe asciende á 80 pesetas; en el de segunda, 14, cuya recaudación suma 560 pesetas; en el de tercera, 87, cuya cantidad es de 696 pesetas; en el de cuarta clase, ó sea, para los pobres de solemnidad, 30 de Palma y 6 del término.

Han sido sepeliados en nichos de propiedad, 101; y 37 en la hosa común.

En el mismo mes de Julio del año último se registraron 72 defunciones y durante el corriente año 138, quedando una diferencia de 66 de aumento.

Quedan registrados y enterrados 9 fetos.

Los vecinos de la calle de Juanot Colom alarmáronse ayer tarde á la vista de una espesa columna de humo que salia por el balcon y ventanas de un piso segundo de dicha calle, y en el que creían con harta fundamentación existía un amago de incendio; averiguado el caso resultó ser que la *fámula* se habia dejado olvidado en el fogon un suculento guisado, que al quemarse, produjose la humareda que alarmó al vecindario.

Más vale así.

Deschicuelas ligeras de cascos desertaron anteayer de sus casas, con ánimo resuelto de entregarse al tentador cuan amargo trasiego de la *vida alegre*; sus afligidos padres denunciaron el hecho á la autoridad, que para colmar el ansia mundanal de las precoces *Mesalinas*, tomó el acuerdo de enchiquerarlas en Capuchinos, de donde salieron anoche no muy contentas del resultado de su fracasada aventura.

Ha fallecido en Ibiza la maestra de la escuela pública de la Marina D.^a Catalina Palerm y Compañy.

El lunes ingresaron en el Hospital de Ibiza, un hombre y una mujer heridos por arma de fuego; ambos son vecinos de la parroquia de San Juan.

El dia 28 de Julio último en ocasion de hallarse un pastor apacientando tranquilamente su ganado en el predio *Son Vaquer de Marineros*, (Manacor), presentáronse dos jóvenes como de unos 18 años de edad, naturales y vecinos de la ciudad de Felanitx, exigiéndole revolver en mano la cantidad de 10 pesetas.

Noticiosa del hecho la Guardia civil, y hechas las debidas averiguaciones, dió al dia siguiente con los delincuentes, que convictos y confesos quedaron á disposición de la autoridad judicial.

Procedente de Barcelona llegó ayer mañana á las nueve el vapor *Palma*, con la balija, 50 pasajeros y carga general, entre ella una partida de harina, azúcar y cacao de

Conforme teníamos dicho á nuestros lectores, á bordo del vapor *Palma* llegó ayer á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis don Jacinto M.^a Cervera, acompañado de su Secretario D. Ramon Garcés.

Llegaron tambien nuestros estimados amigos el General D. Joaquín Bannasar, el Sr. Marqués de Zayas y su distinguida señora.

Formando un bonito folleto hemos recibido un ejemplar del elocuente discurso pronunciado en el seno de la Corporación municipal por el Concejal Sr. D. Pedro Martínez, en la sesion celebrada el 24 de Julio último.

Dicho documento, más que por su bella forma literaria, entraña interés excepcional por la gran copia de datos que contiene, acerca de la intrincada cuestión económica municipal.

Agradecemos la deferencia que con nosotros se ha tenido, y prometemos ocuparnos en breve, desde las modestas columnas de EL NOTICIERO, de tan árdua cuan importante cuestion.

La Alcaldía castigó ayer con la imposición de una multa de 750 pesetas á un sujeto que habia infringido los preceptos de las Ordenanzas municipales.

Quéjense los maquinistas españoles de ser pospuestos á sus colegas extranjeros, especialmente á los ingleses, en el disfrute de las plazas vacantes en los vapores nacionales.

La Comision con tal motivo nombrada para entender en la reforma del cuerpo de maquinistas navales ha dirigido á sus compañeros de esta provincia y del continente, un razonado manifiesto en que aparecen expuestas las aspiraciones de los que pertenecen á la carrera mecánico-naval, figurando como la más inmediata la de que sean los maquinistas españoles preferidos á los extranjeros en el embarque á bordo de los vapores nacionales.

D. Salvador Bordoy, celoso empleado que desde lejana fecha venia prestando sus servicios en esta Administracion de Correos, ha sido trasladado á Huelva.

Lo sentimos.

El Notario de Ciudadela D. Pedro Alcover ha sido trasladado á la de Porreras.

Felicitamos por ello á los porrerenses, á quienes ha deparado la fortuna, la dicha de colocar al frente de su notaria á un funcionario de tan raras dotes de laboriosidad é inteligencia.

Fué tal el descuido con que se procedió al hacerse últimamente las obras de ensanche en el torrente *de mal pás*, que obrando de conformidad, con este nombre, se dejaron esparcidos en aquel paraje gran número de carretadas de tierra y arena, que con los aguaceros de ayer han puesto aquél sitio hecho un verdadero *mal pás*, en tanto es así, que el tránsito se hace allí imposible.

Es de urgencia su arreglo, á menos, se entiende, no se quiera proporcionarnos el espectáculo de ver cualquier dia sembrado algun viandante ó petrificado algun carruaje.

La Pagaduría de esta provincia tiene acordada la paga de Julio á las clases pasivas en los días y órden siguiente:

Dia 3.—Monte-Pio Militar y Civil, Regulares exclaustrados y Pensiones Remuneratorias.

Dia 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 5.—Jubilados y Cesantes.

Dia 6.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Durante las dos últimas semanas el Ayuntamiento de Palma ha gastado en las obras que hace por administración 501'10 pesetas.

D. Mariano Diaz Mendoza, Administrador que ha sido de esta Aduana, salió esta mañana para Alicante, á cuya capital ha sido recientemente destinado para desempeñar aquel mismo cargo.

Reciba tan íntegro funcionario nuestro adios de despedida.

En los escaparates de la tienda de los Sres. Pons y Bonet han podido los aficionados al arte de Murillo saborear estos dias la riqueza que atesora un hermoso cuadro de nuestro paisano; el conienzado pintor D. Francisco Maura.

El poético asunto que representa y la gallarda forma que con su diestro pincel ha sabido dar á la gentil pastora romana, al guiar ligera las cabras que apacenta, han puesto de relieve una vez más las raras dotes pictóricas de nuestro paisano, al que felicitamos por su último triunfo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, disponiendo desde luego que el párrafo primero del artículo 25 del Real decreto de 20 de Mayo próximo pasado sobre la reorganización de la carrera de escribanos de actuaciones se entienda solo aplicable á la provisión de las vacantes de secretarios de gobierno que ocurran con posterioridad á su publicación, y que la antigüedad, para los efectos del mismo artículo, se cuenta por el tiempo de servicio prestado ejerciendo la fe judicial en el mismo juzgado en que ocurra la vacante por todos que, segun el artículo adicional del referido decreto pertenezcan al cuerpo de escribanos, sea cualquiera el carácter con que dichos servicios se hayan prestado.

Ha comenzado en la delegacion de Hacienda de España en París el canje de los títulos de la Deuda del 4 por 100 exterior por los nuevamente emitidos.

La cantidad de bonos es de 37.000. La operación del canje va á durar algunos meses. La que mayor trabajo ha de realizar es la delegacion de París, que paga por término medio cerca de diez millones de francos por coupon cada trimestre.

Los nuevos títulos son de papel más consistente é impermeable que los antiguos. La filigrana está hecha á tres tintas indestructibles por cualquiera de los ácidos empleados hasta la fecha por los falsificadores.

En la delegación de París no hay que pagar derecho de timbre alguno, por cuanto la emisión de los nuevos títulos no implica emisión de nueva Deuda, y por consiguiente no está sujeta al impuesto sobre las rentas extranjeras que se negocian en Francia.

Procedente de Argel ha llegado esta mañana el vapor *Belloer*.

Hé aqui la parte más interesante de la ley que publica la *Gaceta* modificando la legislación actualmente en vigor acerca del derecho á pensión de viudedad ú orfandad de las familias de los militares:

«Los oficiales subalternos de las distintas armas y cuerpos del ejército y los de la armada, pertenecientes á las escalas activa y de reserva, ó en situacion de retirados, que en lo sucesivo contraigan matrimonio despues de cumplir doce años de efectivos servicios, dejarán á sus familias las pensiones de viudedades y orfandad que les correspondan segun las disposiciones vigentes.

Los generales, jefes y oficiales de las escalas activa y de reserva ó en situacion de retirados, que ya estuvieren casados á la fecha de la presentación de este proyecto de ley, dejarán á sus familias el derecho á pensión de que trata el párrafo anterior, si al fallecer contaren doce años de servicios efectivos.

Todas las declaraciones de derechos pasivos hechas por los ministerios de la Guerra y de Marina en cualquier sentido, se publicarán detalladamente en la *Gaceta de Madrid* por medio de relaciones quincenales, en la misma forma que acerca de las clases pasivas civiles se verifica, con arreglo á lo prevenido en el art. 28 del real decreto de 28 de Mayo de 1873.»

Los moradores de la villa de Santa Maria celebran hoy la fiesta con que honran todos los años á nuestra paisana la Beata Catalina Tomás.

Como en la mensualidad que deben percibir estos días las clases activas y pasivas se satisfarán las cédulas personales, los habilitados y pagadores están formando las relaciones de los que les corresponde cédula de clase superior al del sueldo ó haber anual, ya por el concepto de alquiler de la casa que ocupan, ya por la renta que disfruten, ya por las cuotas de la contribucion territorial é industrial que satisfagan al Tesoro.

La instruccion de cédulas personales actualmente vigente es de 27 de Mayo de 1884.

Con destino á la administracion directa de consumos ha sido ascendido á oficial de 5.^a clase nuestro amigo D. Pedro José Llull.

Le felicitamos.

Los peritos agricultores no ignoran que el estiércol pierde al aire libre casi un tercio de sus sales azoadas. Esta pérdida anual corresponde, por la cabeza de ganado, á 100 kilogramos de nitrato de sosa, y se puede apreciar en unas 25 á 30 pesetas. El sulfato de cal absorbe el 60 por 100 de carbonato de amoniaco desprendido por el estiércol, y le deja casi inodoro aun, sometiénndole á una temperatura alta.

Un estercolero tratado de este modo, y despues de lavado, tenia transformadas sus sales de amoniaco en ácido nítrico, en cuya forma precisamente las plantas se asimilan al ázoe. El espolvoreo del estiércol con sulfato de cal es, por tanto el medio más eficaz de quitarle el olor, de elevar á su máximo su tenor en ázoe y en ázoe *asimilable*. Esta práctica no debe olvidarse, en verano principalmente, que es cuando se sustrae, por consiguiente, al nemo, su principal elemento de fertilidad.

El Ayuntamiento de San Juan ha expuesto al público á efectos de reclamación el repartimiento del impuesto sobre consumos del corriente año económico.

El de Campanet ha publicado el extracto de los acuerdos tomados durante los tres últimos trimestres.

El de Maria invita á los que especulan con líquidos y granos para que concurran á una reunion á fin de discutir el medio de satisfacer los encabezamientos.

Cultos

MAÑANA LUNES

Santoral: La invención del Cuerpo de S. Esteban, S. Eufonio obp., Sta. Cira y la Bta. Juana de Ana.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en la Merced en sufragio de algunos difuntos. Exposición a las 6 y media; a las 10 tercia y misa mayor; por la tarde los actos de coro; por la noche rosario, meditación y reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Catalina de Sena desde las primeras vísperas se puede ganar el jubileo de Sto. Domingo de Guzman.

En S. Jaime al anochechar el ejercicio de S. Blas.

Corte de Maria: En Santa Eulalia a Ntra. Sra. del Canfalon.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 1.º—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 0, hembras 0.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0 hembras 0.

Defunciones

Dia 1.º

Miguel Homar, 2 meses, término, melena.

Margarita Roca, casada, 40 años, hospital, afección del corazón.

Maria March, casada, 32 años, Calatrava, erisipela.

Francisca Martí, 4 años, Misión, bronquitis.

Margarita Gonzalez, 2 años y medio, Camaró, bronquitis.

Catalina Cerdá, 2 meses, Valseca, bronquitis.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 1.º

De Barcelona vapor «Palma» c. D. Bartolomé Alzina, 23 trip. ton. 545, pas. 50 con efectos y balija m. Palma.

De la mar vapor de guerra «Vulcano» comandante D. José Gimenez, 67 plazas y su equipo.

De Cartagena polacra goleta «Juanita» p. Felipe Palmer, 6 trip. ton. 93 con lastre m. Andraitx.

De Cartagena balandra «S. Salvador» p. Guillermo Colomar, 5 trip. ton. 44 con cebada m. Andraitx.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor «Palma» c. D. Bartolomé Alzina, 23 trip. ton. 545 con efectos y balija m. Palma.

Para Termini polacra goleta «Tres Amigos» p. Rafael Nadal, 7 trip. ton. 88 con lastre m. Villajoyosa.

Boletín meteorológico.

Dia 1.º

	9 m.	3 t.
Barómetro	763.0	
Termómetro seco	19.5	
Id. húmedo	18.5	
Mínima	17.6	
Reflector	16.5	
Dirección del viento	N. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	3.5	
Desc. del baróm. en 24 h.	1.6	

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo y horizontes cerrados con chubasquería densa Nimbus en todos los cuadrantes viento fresco al E. y mar llana.

A las doce siguen cerrados todos los cuadrantes lloviendo con viento frescachón al E. y mar llana.

A las siete cielo cubierto por Nimbus horizontes cerrados viento denso al E. y mar llana.

Termómetro a las 7—22º
Higrómetro a las 7—90º

Aviso al público

Se desea alquilar una casa zaguan en lugar céntrico de esta capital que contenga al menos cuatro cuartos dormitorios y demás comodidades.

Informarán los señores Pons y Bonet calle de S. Nicolás tienda. 6

Subasta

El miércoles 5 del actual en la plaza de Cort a las 8 de la noche se rematarán dos botigas situadas en el Arrabal de Santa Catalina una en la calle 37, número 46 y la otra calle de la Industria número 44. 2

Se vende la finca de la calle del Socorro de esta ciudad con los números 19 y 21 consistente en botiga, zaguan con entresuelo y dos pisos con fuente y pozo.
En la misma darán razon. 10

PIANO

Se vende uno usado casi nuevo por un precio económico. Union 43, 1.º



Colegio de S. Agustin de 1.ª y 2.ª enseñanza PELETERIA, 14, PALMA

Desde el día 1.º le Agosto queda abierto en este establecimiento el cursillo preparatorio para el próximo ingreso en el Instituto, Seminario y Escuela Normal.

Se admiten alumnos internos y externos, advirtiéndose que los que asisten a él son presentados al examen por el Colegio, el cual cuida también de todos los documentos y demás necesario. 2

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran espectáculo para el domingo 2 de Agosto de 1891.

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad competente tendrá lugar una extraordinaria MOGIGANGA en la que se correrán tres bravos buyes y una vaca embolados procedentes de la Albufera, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos a estoque por una cuadrilla de aficionados.

PRECIOS.—Palcos de sombra sin entrada 2.50.—Entrada de sombra 0.50.—Niños menores de 10 años 0.30.—Entrada de Sol 0.35.—Niños menores de 10 años y Soldados sin graduación 0.25.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media y la función comenzará a las cuatro y media.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 31, 9 n.

El Consejo ha durado tres horas, ocupándose principalmente de los presupuestos de Cuba, acordándose reformarlos y examinando la forma de compensar las bajas que a los ingresos han ocasionado el tratado de Washington y pidiendo datos a Cuba.

El Sr. Cos-Gayon leyó un nuevo arancel proponiendo las reformas que deben introducirse.

Se denegó el indulto al cabo Gironés y acordóse la concesión de tres de Puerto-Rico y uno de Huerca de Overa.

Madrid 31-9.15 n.

Noticias particulares de Lisboa que ha recibido el Gobierno, aseguran que los 42 españoles encontrados a bordo del crucero *Errazuriz* se embarcaron en el Havre.

El cónsul en Lisboa los visitó. Cuatro de ellos pidieron desembarcarse efectuándolo inmediatamente.

El ministro de Marina marchó al Ferrol.

Barcelona 1 a las 8.45 m.

El reo Genovés ha sido indultado, hallándose en capilla.

Ha trabajado mucho para conseguir este hermoso resultado el general Blanco.—(Islaño.)

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 1.º Julio.

4 pº interior	75.45
4 pº amortizable	88.00
Cubas	105.40
Banco de España	416.00
Arrendataria de Tabacos	86.00
Barcelona	
4 pº interior	75.25
4 pº exterior	76.42
Cubas	104.87
Coloniales	58.40
Nortes	63.50
Francias	38.40
Madrid liq.	75.40
3 pº renta francesa	94.75
4 pº Español	70.00

Gran fábrica

DE

CAJERIO Y ESTUCHERIA

Cajas lujo y fantasia para bodas, bautizos y regalos. Para joyeria y platería, estuches desde 4 real uno en adelante. Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desarreglos del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene desear que tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Holloway, 53A, Oxford-street, Londres.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641.75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado Se vende por: litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadora esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.